

2019-00182 liquidación de crédito

Carlos Noreña <carlosnoma18@gmail.com>

Mié 28/06/2023 2:06 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Ansermanuevo
<j01pmansermanuevo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (76 KB)

LIQUIDACION.pdf;

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL

ANSERMANUEVO VALLE

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: HECTOR TORO LOPEZ

DEMANDADO: JORGE MEJIA CORREA

RAD: 2019-000182

CARLOS AUGUSTO NOREÑA MACHADO, mayor de edad, vecino de este Municipio, abogado en ejercicio, identificado con C.C.14.566.514 y portador de la tarjeta profesional 205.393 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado de la parte demandante, procedo a dejar a su consideración y a la de la parte demandada, la actualización de la liquidación del crédito del proceso así:

Capital... \$20.000.000

Intereses de mora... \$24.011.800, al 2.3% mensual, desde el 22 de febrero del 2018 hasta el 28 de junio del 2022.

Intereses de mora... \$6.000.000, al 2.5% mensual, desde el 28 de junio del 2022 hasta el 28 de junio del 2023.

Total... \$50.011.800

DEL SEÑOR JUEZ,

ATENTAMENTE:

CARLOS AUGUSTO NOREÑA MACHADO
C.C. 14.566.514 de Cartago Valle
T.P. 205.393 del C.S.J